PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL DE 4º ESO ESPAD (educación a distancia)

Curso 2026-2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el *Decreto 10/2025, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la enseñanza para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas del Ámbito Social son las establecidas en el *Decreto 10/2025, de 31 de julio.*

d) Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La educación a distancia se imparte con una clase o tutoría presencial semanal (a la que la asistencia no es obligatoria) y una tutoría individualizada semanal (a petición del alumno).

La tutoría presencial se imparte por la tarde, y en ella el profesor explica las líneas generales de un tema, con apoyo de imágenes proyectadas en la pantalla digital.

La tutoría individualizada se imparte por la mañana, en una hora fijada en el horario lectivo (aunque, si el alumno lo necesita por cuestiones personales, el profesor "intentará" adaptarla a un horario convenido) y el profesor se adapta a las necesidades del alumno, que puede aprovechar para resolver dudas, recibir orientaciones y aclaraciones etc.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En educación a distancia el trabajo es individualizado, al ser alumnado adulto con ritmos, motivaciones y necesidades dispares. El grupo-clase es, por tanto, el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER CUATRIMESTRE	*SA 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN*	*1* SESIÓN, S*eptiembre*
	SA2: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. RESTAURACIÓN.	*3 SESIONES, octubre*
	SA 3: REVOLUCIONES LIBERALES. NACIONALISMO	*2 SESIONES, noviembre*
	SA 4: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO	*1 SESIÓN, noviembre*
	SA 5: IMPERIALISMO	*1 SESIÓN, noviembre*
	SA 6: LA I GUERRA MUNDIAL	1 SESIÓN, Diciembre
	SA 7: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS	1 SESIÓN, Diciembre
	SA 8: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	*1 SESIÓN, Enero*
	SA 9: LA GUERRA FRÍA. LA DESCOLONIZACIÓN	*1 SESIÓN, Enero*
	SA 10: EL MUNDO ACTUAL	*1 SESIÓN, Enero*

EL SEGUNDO CUATRIMESTRE (DE FEBRERO A MAYO) REPETIRÁ EL ESQUEMA.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Materiales proporcionados por el profesor de la materia (temario) puesto a la disposición de los alumnos en el aula virtual.	-Mapas mudos, mapas temáticos, mapas físicos, mapas políticos.
Digitales e informáticos	Aplicaciones tipo *PowerPoint* que ayudan a exponer y recopilar la información.	-Plataforma "Moodle" -Cuenta de correo de "educa.jcyl.es" -Ordenador del aula, cañón, proyector, pizarra digital. -Videos de YouTube y otros canales
Medios audiovisuales y multimedia	Se recomiendan vídeos de documentales, extractos de películas, canciones o series que tengan relación con los contenidos abordados.	Se recomiendan canales de YouTube que tengan relación con los contenidos abordados.

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura		
Plan TIC	- En nuestra materia se estudia el proceso histórico de construcción de los sistemas democráticos, los avances y retrocesos en la conquista de las libertades y derechos ciudadanos, etc.	Se trabaja en todas las Situaciones de Aprendizaje
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	- En el desarrollo de las clases, en todos los temas se destaca siempre la aportación de las mujeres a la cultura, el arte, los logros sociales y políticos etc. Se pone de relieve la importancia histórica de figuras femeninas, muchas de ellas anónimas, que han sido fundamentales para el progreso humano en diferentes ámbitos, especialmente, mujeres que han destacado en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.	Se trabaja en todas las Situaciones de Aprendizaje
Plan de Convivencia	- El manejo de materiales y recursos digitales es constante en el trabajo diario: presentaciones en clase, comunicación y envío de materiales a través de plataformas educativas y correo electrónico, proyección de	Se trabaja en todas las Situaciones de Aprendizaje.

	videos cortos, películas y documentales, etc.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	**Adaptación curricular de acceso**	Mobiliario adaptado Ayudas técnicas y tecnológicas Ubicación en la clase Atención individualizada en tiempos al final de la clase, en tutorías personales, a través de medios de comunicación digitales, etc.
B	**Alumnado con TDAH**	Usar medios audiovisuales para captar su atención. Se les hará partícipes en las explicaciones. Se sentarán en las primeras filas. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente: -Más tiempo para su desarrollo. -Escribir las preguntas en distintos folios. -Subrayar las palabras más importantes para que no se distraiga de lo más importante del texto.
E	**Alumnado con Dislexia**	Se sentarán en las primeras filas. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente: -Realizar una lectura previa para el examen. -Se le permitirá más tiempo para realizar los exámenes. -Evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido. Las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación de los mismos.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Teniendo en cuenta las orientaciones para la evaluación que se recogen en el *Decreto 10/2025, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la enseñanza para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León,* la evaluación en el alumnado de enseñanza secundaria para adultos ha de ser continua, formativa e integradora y que tome como referentes los criterios de evaluación. A través de los criterios de evaluación, de las técnicas e instrumentos de evaluación y de diferentes momentos (inicial, continua y final), se debe garantizar que la evaluación sea objetiva y reconozca el mérito y el esfuerzo.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas de cada módulo del Ámbito Social para adquirir las competencias clave, identificadas en los perfiles de salida. Los criterios de evaluación de nuestra materia y nivel, y su relación con los contenidos e instrumentos de evaluación, se recogen más adelante en un cuadro-resumen. La ponderación o peso de cada criterio de evaluación, asociados a instrumentos de evaluación, se recoge en el mismo cuadro resumen.

Para la materia del Ámbito Social, las técnicas y los instrumentos de evaluación asociados serán variados, con propuestas contextualizadas y realistas y dotados de capacidad de mejora. Con la combinación de las diferentes técnicas se posibilitará valorar tanto el proceso como el resultado pedagógico final. **La mayor parte de los criterios de evaluación (7 de 13) estarán directamente ligados a un instrumento de evaluación, el examen o prueba escrita cuatrimestral (que, al evaluar casi el 60% de los criterios, se calificará sobre 6 puntos), y el resto de criterios (6 de 13) se evaluarán con trabajos que el alumnado deberá ir enviando al profesor (podrán calificarse con un máximo de cuatro puntos). La nota final de la evaluación será la suma de ambos apartados, y para aprobar se debe alcanzar un mínimo de cinco.** Todo esto será conocido por el alumnado desde el inicio del curso.

Como la asistencia y los trabajos no son obligatorios, quien no quiera hacerlos puede presentarse al examen y se le calificará con ese instrumento de evaluación (en ese caso deberá obtener un cinco sobre diez).

En el caso de que no se superen criterios de evaluación asociados a contenidos específicos o trabajos y la nota del cuatrimestre no llegue al cinco (no se aprueba la asignatura), el alumno/a podrá matricularse de nuevo para el segundo cuatrimestre (de febrero a mayo).

En todo caso, al final del curso se realizará otra prueba de mejora criterial final si la calificación obtenida es insuficiente (menor de 5 sobre 10).

Respecto a quién evalúa, será la **heteroevaluación**, el método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, la utilizada.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Consigue que el alumnado desarrolle las competencias específicas.	**Encuestas Resultados académicos**	**Al final del curso**	**El docente**
Consigue que los alumnos conozcan los saberes básicos de la materia.	**Encuestas Resultados académicos**	**Al final del curso**	**El docente**

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará el siguiente cuestionario al final de la misma se podrán usar los siguientes cuestionarios basados en las propuestas del *Manual para programar por competencias* de Rubio et al. (2020):

Autoevaluación de la práctica docente	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					

He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					
He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					
La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sida la adecuada en función de las características del grupo.					
El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial					
Observaciones:					

Encuesta trimestral de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la Unidad Didáctica					
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad					
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes					
La relación con el docente es cercana y fluida.					
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.					
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.					
La docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas					
Observaciones:					

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).	46´1%	A.1 A.2 B.1 B.3.1	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT13. CT15.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1*
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).	46´1%	A.2 C.2 C.5	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT8. CT10. CT14. CT15.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*1*
2.1. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente los retos y conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	46´1%	B.4 B.8	CT1. CT2. CT3. CT4 CT5 CT6 CT7 CT8. CT9. CT10.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*4*
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).	46´1%	B.2(todos) B.3 (todos) B.5 B.6 (todos) B.7 B.8 B.9	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*T*
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).	53´9%	B.2(todos) B.3 (todos) B.4 B.5 B.6 (todos) B.7	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT10.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*

		B.8 B.9				
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).	53´9%	B.10 B.11	CT1. CT2. CT6. CT7. CT8. CT11. CT15.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*6, 8*
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).	53´9%	C.5	CT6 CT7 CT8. CT11. CT15.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5, 8, 10*
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	53´9%	C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1. CT2. CT6. CT7. CT8. CT10. CT11. CT14. CT15.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2*
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).	53´9%	B.4 B.8 C.5 C.8 C.7	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT13. CT15.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2*
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la	53´9%	B.4 B.8 C.5 C.8	CT1. CT2. CT9. CT10.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*4*

comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).		C.7	CT13. CT15.			
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).	46´1%	C.3 C.4 C.5 C.9	CT1. CT2. CT7. CT11. CT14. CT15.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*10, 11*
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)	53´9%	B.9 B.11. C.3 C.6	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT8. CT10. CT11. CT13. CT15.	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*3*
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	46´1%	C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT15.	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3*

ANEXO I. SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO SOCIAL (ESPAD 4)

A. Retos del mundo actual

• Sociedad de la información. Búsqueda y uso de datos en entornos digitales. La fiabilidad de las fuentes y el problema de la desinformación.

• Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales.

• El conflicto en un mundo global. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Diferentes formas de violencia política a través de la Historia. Instituciones internacionales y defensa de los Derechos Humanos.

• La relevancia de la mujer en la Historia, la estructura machista de la sociedad, el patriarcado y la violencia de género. El ejemplo histórico como método para identificar actitudes y comportamientos sexistas. Los principales hitos en la igualdad de género.

• Diversidad en el discurso histórico: migraciones, multiculturalidad y mestizaje. La diversidad social en las aulas, con especial atención al alumnado no nacido en España.

B. Sociedad y territorios

• La importancia de la fuente histórica en la construcción del discurso historiográfico. El desarrollo de la conciencia histórica a través de la línea del tiempo. El discurso histórico a juicio, el pensamiento crítico a través del debate.

• Las transformaciones políticas en la Edad Contemporánea, la construcción del ciudadano/a.

• La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. El origen de la nación española en la Guerra de Independencia y del liberalismo en la Constitución de 1812.

• La Europa de la Restauración y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848.

• El nacimiento de la nación, los ejemplos de Italia y Alemania.

• La Revolución Industrial y el origen del sistema capitalista.

• Causas y principales fases de la Revolución Industrial. El escaso y tardío desarrollo industrial de España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la Revolución Industrial. El Imperialismo colonial. El reparto de África.

• Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero. La ideología anarquista y marxista, las internacionales obreras. La lucha por la igualdad de género: el sufragismo y el feminismo.

• El origen y consolidación del sistema liberal y constitucional en España: desde Fernando VII hasta la Restauración.

• El estudio crítico de las relaciones internacionales y la violencia en el siglo XX. El origen de los totalitarismos.

• La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la paz.

• La crisis de la democracia liberal en Entreguerras: el ascenso del fascismo y el nazismo.

• La II Guerra Mundial. El holocausto. El mundo de Posguerra: la ONU y el desarrollo de los derechos humanos.

• La crisis de la Restauración: la dictadura de Primo de Rivera, el proyecto reformista de la II República, Guerra Civil y Dictadura de Franco.
• Las claves del enfrentamiento de Posguerra: la política de bloques y la Guerra Fría. La emancipación del Tercer Mundo: el proceso de la descolonización. El desarrollo del Estado del Bienestar en el mundo desarrollado.
• España en el mundo desarrollado: la Transición a la democracia y la Constitución de 1978. El nuevo ordenamiento jurídico: derechos constitucionales y España de las autonomías. España y las instituciones supranacionales: OTAN y la UE. Los nuevos movimientos sociales: feminismo, ecologismo, multiculturalidad y el nuevo concepto de «equidad». Los retos del nacionalismo y la emigración.

C. Compromiso Cívico

• Los Derechos humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
• Los nuevos retos de la sociedad de la información.
• Construcción de la ciudadanía. Reconocimiento de la Memoria Histórica. Víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura de Franco. La mediación como gestión del conflicto, víctimas del terrorismo y de la violencia de género.
• La proyección social del individuo. La responsabilidad intergeneracional. El asociacionismo y el voluntariado. Los nuevos entornos colectivo: la red social.
• El desarrollo de la igualdad y la inclusión social. La igualdad real entre hombres y mujeres. La lucha contra la discriminación por motivos de diversidad sexual y racial. Los mecanismos para conquistar derechos en sociedades democráticas.
• El arte y el patrimonio como elemento identitario, fuente para entender el pasado y desarrollo de la sensibilidad.
• La construcción de Castilla y León en democracia a través del diálogo social.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.